Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid Tel.: 91 346 01 00

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/96/IRA-0084/15

Hoja 1 de 3



ACTA DE INSPECCION

D.	, Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.
	se personó, el día veintidós de abril de dos mil quince, en ASISTENCIA DUSTRIAL (ATISAE) . Delegación de Huelva, sita en Huelva.
emplazamiento 15), fue conce Economía y Ha modificaciones	tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el preferido, destinada a: Radiografía industrial, cuya última autorización (MOdido por la Dirección General de Industria Energía y Minas. Consejería de acienda. Comunidad de Madrid, el 4 de diciembre de 2014, así como las MA-01 y MA-02, aceptadas por el CSN, en fechas 8 de marzo de 2013 y 15 de 2041, respectivamente.
	ón fue recibida por D Delegado y Supervisor. D Operador, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad n en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.
inicio de la insp recogidos en el podrán ser pub que se notifica	entantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al pección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios la trámite de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y plicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo a los efectos de que el titular exprese que información o documentación nte la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o
	mprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información ninistrada, resulta que:
	almacenamiento de los equipos radiactivos, disponen de un recinto o, sito en el interior de una dependencia señalizada, provista de acceso

controlado y de extinción de fuego.-----



Pedro Justo Dorado Dellmans, 11.28040 Madrid Tel.: 913460100

Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

nº de serie D1725 con fuente radiactiva de ref.

CSN/AIN/96/IRA-0084/15

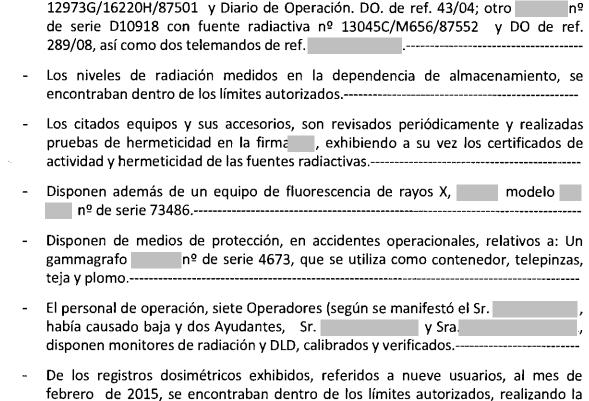
Hoja 2 de 3



instalación, uno

vigilancia médica en

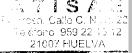
600431809 (Allianz).-----



En el momento de la inspección disponían de dos equipos, almacenados en la

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta

Para el traslado de equipos radiactivos, disponen de: Placa-etiqueta y panel naranja; documentación de acompañamiento (carta de porte e instrucciones de seguridad), certificado de formación clase 7, así como de cobertura de riesgo nuclear de ref.





Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/96/IRA-0084/15

Hoja 3 de 3



por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de seguridad quelear a treinta de abril de dos mil quince.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo. 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de ATISAE para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

